

Instancias Municipales de Mujeres reciben certificación en materia de perspectiva de género

Ante temporada de lluvias y ciclones, se alistan estrategias para captación de agua pluvial: Manelich Mondragón

Hidalgo avanza en materia de paz, se posiciona entre los cinco estados con mayores mejoras

Daniel Pérez González.- En gira por los diversos parques y jardines de la capital hidalguense, el regidor Manelich Mondragón Armijo, titular de la comisión del Medio Ambiente en el municipio de Pachuca, constató que estos espacios ya lucen diferentes, debido al mantenimiento que se está haciendo.

Comentó que, durante su recorrido, estuvo acompañado del secretario de Servicios Municipales, Gilberto López Islas, con quien vio de primera mano el cambio de iconos de Pachuca como lo es el Parque Hidalgo, el cual ya luce diferente ya que le rehabilitaron y pintaron los baños y las guarniciones.



Despacho del Gobernador incorpora atención integral para mujeres en los Servicios para el Pueblo

Tuzas del Pachuca se reúnen con Julio Menchaca



IMSS Bienestar Hidalgo optimiza abasto de medicamentos

A photograph showing a warehouse filled with stacks of cardboard boxes, likely containing medical supplies. Several people are visible in the background working with the boxes.

Hidalgo ha pagado más de 2 mil 40 millones de la deuda pública en esta administración



Hidalgo avanza en materia de paz, se posiciona entre los cinco estados con mayores mejoras

La presentación de la duodécima edición del Índice de Paz México (IPM), ratificó a Hidalgo como una de las entidades más seguras y pacíficas del país, ubicándose en el octavo lugar del ranking nacional.

De acuerdo con el diagnóstico correspondiente al 2024, Hidalgo se posicionó entre los cinco estados con mayor mejora en materia de paz, solo por detrás de entidades como Campeche y Estado de México, lo que le permitió escalar dos posiciones en la evaluación a nivel nacional respecto al año anterior.

Con una calificación de 2.19, donde 1 es el nivel más pacífico y 5 el menos pacífico, el estudio elaborado por el Instituto para la

Economía y la Paz, señala que la entidad logró una reducción en los indicadores de la delincuencia y miedo a la violencia.

Destaca además que el estado presenta uno de los índices más favorables respecto al rubro del Impacto económico de la violencia, ubicándose en el lugar número 8; en tanto que, municipios como Pachuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo, se ubican entre las 30 ciudades con las tasas de homicidio más bajas del país.



En este sentido, los avances en el IPM reflejan el compromiso continuo de las autoridades estatales con la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, con una estrategia integral que ha permitido a Hidalgo mantenerse en el reducido grupo de los 10 estados más pacíficos del país desde 2015.

Hidalgo ha pagado más de 2 mil 40 millones de la deuda pública en esta administración

HIDALGO HA PAGADO MÁS DE 2 MIL 40 MDP DE LA DEUDA PÚBLICA EN ESTA ADMINISTRACIÓN



Hidalgo se encuentra entre los cinco estados con menor deuda pública, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Directorio

Daniel Pérez González

Director

Fotografía
Irek Pérez Ruano

Informática
Denise A. Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 Lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

La administración estatal encabezada por el gobernador Julio Menchaca ha logrado una reducción del 25.5% en la deuda pública contratada por gobiernos anteriores; la Secretaría de Hacienda informó que, al inicio de esta gestión, en septiembre de 2022, el saldo de la deuda pública ascendía a 3 mil 906 millones de pesos.

En el ámbito nacional y según información emitida por fuentes oficiales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Hidalgo se ubica entre las cinco entidades con menor nivel de endeudamiento. Esta tendencia continúa consolidándose, ya que para el cierre de abril de 2025, la deuda pública estatal se redujo a 2 mil 910 millones de pesos.

En el periodo antes referido detalló que, se han realizado pagos por más de 2 mil 040 millones de pesos destinados al cumplimiento de las obligaciones financieras del estado. De esta cantidad, 966 millones de pesos corresponden al pago de capital, mientras que 1 mil 044 millones de pesos se destinaron al pago de intereses.

La dependencia precisó que la solidez y estabilidad de las finanzas públicas se reflejaron en un hecho sin precedentes en diciembre de 2023, cuando se realizó el pago anticipado de uno de los cinco créditos que integraban la deuda pública del estado.

Esta acción ha contribuido a la reducción de los costos financieros y, con ello, a la liberación de recursos destinados a la modernización de infraestructura vial, proyectos prioritarios y programas sociales, entre otros, que respaldan el desarrollo de la entidad.

En este comportamiento financiero, Hidalgo se mantiene en un "nivel de endeudamiento sostenible", ubicándose en el quinto lugar nacional con menor deuda, según el Sistema de Alertas de las Entidades Federativas elaborado por la SHCP y publicado en marzo por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) "Ifigenia Martínez y Hernández" de la Cámara de Diputados, destacando que el estado tiene un sólido control financiero.



brumat.mx



Desde el inicio de esta administración, atendiendo las instrucciones del gobernador Julio Menchaca, la Secretaría de Hacienda adoptó una nueva visión administrativa de la hacienda pública, lo que ha permitido mantener finanzas sanas, así como consolidar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, los cuales son destinados a impulsar nuevos proyectos, obras y acciones orientadas a generar mayores oportunidades de desarrollo para la población.

Tuzas del Pachuca se reúnen con Julio Menchaca



• El equipo consiguió este lunes su primer título

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, recibió en el Edificio de Gobierno al equipo femenino del Club de Fútbol Pachuca, quienes se coronaron como las campeonas indiscutibles de la Liga MX Femenil.

En esta oportunidad, el mandatario destacó la disciplina y el coraje de las jugadoras:

“Nos sentimos muy orgullosos y contentos por este esfuerzo que ustedes y la directiva están realizando, pues ha sido extraordinario. Aquí está la demostración de que hay corazón, hay garra y un profundo sentido de pertenencia. Ustedes son un ejemplo para la juventud y, sobre todo, para las niñas”, declaró.

“Hemos dado una lección de vida a nunca desistir”, declaró Charlyn Corral, delantera del Club Pachuca y máxima anotadora del torneo Clausura 2025, quien agradeció la confianza que tanto el equipo como la afición les han otorgado.

Mónica Ocampo, jugadora emblemática del plantel, también recordó que, desde la creación de la liga femenil, las Tuzas de Pachuca habían disputado tres finales, pero fue hasta esta cuarta ocasión que consiguieron el campeonato, como resultado de la entrega y el compañerismo que se vive al interior de la institución.

Óscar Torres, director técnico de las Tuzas, resaltó la confianza y el respaldo de la afición, pues recordó que, sin importar las distancias, siempre les hacen saber que están con el equipo.



Por una cultura a favor de la innovación, iniciativa presentada por Paloma Barragán

Daniel Pérez González.- La mayoría de los países más desarrollados gastan arriba del uno por ciento de su Producto Interno Bruto en investigación y desarrollo experimental: Eso se ve reflejado en indicadores como:



El número de patentes registradas, el número de artículos publicados en revistas de prestigio, el número de investigadoras e investigadores que existen y el número de empresas de base tecnológica.

Señaló lo anterior, la diputada Paloma Barragán, quien agregó que esos países tienen la capacidad de afrontar, de mejor manera, desafíos medioambientales, de salud pública, aumentar la eficiencia en la producción de alimentos o de energía.

México, continuó, es el tercer país más innovador en América Latina, y existen muchos pendientes para avanzar, sobre todo, en

infraestructura, insumos, producción, y elementos indispensables de un ecosistema innovador.

Por lo tanto, las adquisiciones públicas, en nuestro país, explicó representando el 21 por ciento del gasto gubernamental, equivalente al 5.2 por ciento del Producto Interno Bruto nacional y en Hidalgo, la proporción del gasto gubernamental es similar al nacional.

Resaltó que lo que se busca con este modelo, es que a través de los procesos de compra pública, el gobierno adquiera servicios innovadores que muchas veces no existen en el mercado, al tiempo de que aumenta la productividad y fomenta que micro, pequeñas y medianas empresas de base tecnológica se consoliden.

En este contexto, la diputada Paloma Barragán presentó iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Explicó que la presente iniciativa tiene por objeto impulsar la innovación, la creación y consolidación de empresas de base tecnológica locales y para incrementar la participación de universidades y centros de investigación en la solución de los problemas que enfrenta la gestión pública, proponiendo los siguientes cambios:

Con la reforma la fracción segunda del artículo 23 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo, se deberá procurar que cada año se incorporen en su programa, la contratación de innovaciones o de bienes y servicios que cuenten con avances tecnológicos incorporados;

Así también que las Dependencias, Entidades, Organismos Públicos Autónomos y Ayuntamientos, en su programa de adquisiciones, identifiquen las necesidades a satisfacer con el desarrollo de bienes y servicios que cuenten con avances tecnológicos o sean innovadores. Se busca que las instituciones públicas promuevan la incorporación de soluciones presentadas por empresas locales de base tecnológica, por Centros Públicos de Investigación y por Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior que realicen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el Estado;

Además, se propone la adición de una fracción décimo-octava al artículo 55, con el fin de que las instituciones públicas, puedan establecer contrataciones no sujetas a licitación cuando el objeto del contrato sea para la prestación de servicios, arrendamientos o adquisición de bienes o servicios que conlleven innovaciones tecnológicas.

La congresista dijo finalmente que como nación y estado se deben enfrentar los retos pero solo con una cultura a favor de la innovación, se podrán aumentar los conocimientos, la creatividad y, por ende, la soberanía científica y tecnológica.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hidratación es clave

En temperaturas extremas, el cuerpo pierde líquidos más rápido.

**Bebe agua constantemente,
aunque no tengas sed.**

Ante temporada de lluvias y ciclones, se alistan estrategias para captación de agua pluvial: Manelich Mondragón

Daniel Pérez González.- En gira por los diversos parques y jardines de la capital hidalguense, el regidor Manelich Mondragón Armijo, titular de la comisión del Medio Ambiente en el municipio de Pachuca, constató que estos espacios ya lucen diferentes, debido al mantenimiento que se está haciendo.

Comentó que, durante su recorrido, estuvo acompañado del secretario de Servicios Municipales, Gilberto López Islas, con quien vio de primera mano el cambio de iconos de Pachuca como lo es el Parque Hidalgo, el cual ya luce diferente ya que le rehabilitaron y pintaron los baños y las guarniciones.

El asambleísta, expresó que en estos trabajos de rehabilitación que se hacen a los principales pulmones de la ciudad, también se tiene contemplado estrategias de reforestación con la intención de que estos espacios no mueran y así garantizar el éxito de la rehabilitación, “es decir, no se trata de sembrar por sembrar, sino de hacerlo con conciencia y de saber con qué tipo de plantas reforestar para no dañar las banquetas o áreas asfálticas de los parques y jardines”.

Manelich Mondragón explicó que debido a que mayo es el mes, donde inicia la temporada de lluvias y huracanes, ya se preparan acciones para

canalizar lo más posible el agua de lluvia, por lo cual se tiene pensado construir en algunos lugares cisternas para la captación pluvial, “esto se debe a que, en esta temporada de estiaje, muchas colonias han sufrido del desabasto del vital líquido, y ahora con la entrada de la temporada de lluvias, es bueno recibirlas con esta estrategia”.

En este contexto, el regidor, comentó que, en un trabajo coordinado con la Caasim, se pretende mediante un proyecto que se espera madure pronto, convertir las aguas negras de Pachuca en aguas grises para usarlas en el riego, “lo que sí esta en proceso es la construcción o instalación de cisternas para captar agua pluvial”, apuntó.

Con lo impredecible del clima, Mondragón Armijo, consideró que la temperatura está aumentando, ya que cifras oficiales establecen que su incremento a diferencia del año anterior es de 1.6 grados mayor, por lo que consideró que el problema del cambio climático es responsabilidad de todos.

“Hablar de medio ambiente, es más que dar



mantenimiento a parque y jardines o establecer estrategias para ahorrar agua o encontrar mecanismo de captación de agua en temporada de lluvias”, expuso.

“La deforestación, actualmente es un gran problema en Pachuca, por las plagas existentes que han terminado con un gran número de árboles de pino, el jardín de Plaza Juárez, ha sido uno de los más afectados, por ello, se debe analizar con cuidado que tipo de plantas se deben de plantar”, finalizó.

Con iniciativas, LXVI Legislatura reconoce y protege a maestras y maestros



En sesión ordinaria, los diputados Andrés Velázquez Vázquez (Morena) y José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) presentaron la iniciativa para que se inscriba con letras de oro en el muro del Salón de Plenos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo la leyenda: “A las maestras y maestros por su contribución a la transformación de Hidalgo”, con el fin de rendir homenaje a quienes con su dedicación y pasión, se han convertido en faros de esperanza y transformación en la sociedad: las maestras y los maestros hidalguenses.

Ante la presencia de la senadora de la República, Simey Olvera Bautista, del secretario de Educación Pública del Estado, Natividad Castrejón Valdez, del secretario general de la Sección

15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Said Vargas Sáenz, así como de profesores, los legisladores Jorge Argüelles Salazar y José María Alejandro Pérez Ramírez (Nueva Alianza) detallaron la iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de protección a las maestras y los maestros frente a la violencia en el entorno escolar.

El fin de este proyecto es garantizar el respeto, la protección y la salvaguarda de la dignidad, integridad física, emocional y profesional de las maestras y los maestros en el ejercicio de sus funciones, mediante la creación de mecanismos legales y administrativos para prevenir, atender y sancionar cualquier forma de violencia en su contra dentro del entorno escolar.

Como parte de las acciones por mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Capital de la Transformación, el gobierno de Pachuca encabezado por Jorge Reyes destinó 6.8 millones de pesos a la ejecución de obras y rehabilitación de servicios en la colonia San Pedro Nopancalco.

Las acciones contemplaron la pavimentación de calles con concreto hidráulico, así como la sustitución de redes de drenaje y agua potable, mejorando sustancialmente las condiciones de habitabilidad en la zona. También se construyeron pozos de visita y se realizaron nuevas tomas domiciliarias, fortaleciendo la infraestructura básica.

Durante la supervisión de los trabajos, el alcalde Jorge Reyes destacó la importancia de estas obras para la ciudadanía: “La rehabilitación integral que realizamos no solo mejora la movilidad, sino que también previene riesgos sanitarios y garantiza un sistema de agua potable más eficiente. Este tipo de intervenciones, aunque no siempre visibles, son cruciales para elevar la calidad de vida en nuestras colonias”.

Destina Pachuca 6.8 mdp a obra pública en Nopancalco



- **Entre la inversión destacan las pavimentaciones con concreto hidráulico de las calles 1 de marzo, 20 de noviembre y 22 de octubre.**

El mandatario subrayó que durante años Nopancalco esperó una solución a problemas de servicios básicos y que hoy, se están atendiendo

con responsabilidad y transparencia.

Por su parte, el secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, Francisco Lugo Espinosa, mencionó: “Estas acciones responden directamente a lo que la ciudadanía nos ha expresado durante años: calles funcionales, servicios básicos en buen estado y obras duraderas. Cada intervención está pensada para resolver problemas de fondo y mejorar la vida diaria de quienes habitan aquí”.

Las obras fueron ejecutadas con apego a los más altos estándares técnicos y bajo supervisión directa, asegurando su durabilidad y funcionalidad a largo plazo.

Por último, Jorge Reyes reafirmó que las decisiones no se toman desde el escritorio, sino con base en el diálogo y el trabajo directo en las colonias, saliendo a las calles, escuchando a las y los vecinos, recogiendo sus necesidades reales.

Con el firme compromiso de mejorar la infraestructura vial y responder a una de las peticiones más sentidas de la ciudadanía, el presidente municipal Alfredo Quiroz dio el banderazo de inicio a la obra de reencarpetamiento de la Av. 30 de Mayo, en la colonia Independencia de Ciudad Sahagún.

Se trata de una obra estratégica, previamente planeada y gestionada, que contempla una superficie de 2,606.90 m² con pavimento asfáltico, y una inversión superior a un millón ochocientos mil pesos, destinada a mejorar la movilidad y seguridad de las familias que transitan diariamente por esta importante vía.

Durante el arranque, el alcalde Alfredo Quiroz enfatizó:

“Con decisión, constancia y trabajo duro, las obras seguirán llegando. Estamos cumpliendo con hechos y seguiremos construyendo más obra pública para Tepeapulco.”

En el evento, regidoras y regidores expresaron su respaldo total a esta administración, destacando el esfuerzo del presidente municipal por transformar las condiciones de vida en el municipio. Además, vecinos de la zona aprovecharon para presentar nuevas solicitudes, a lo que el presidente respondió con claridad:

“Siempre que el gobierno y la ciudadanía trabajen juntos, todo se puede lograr.”

El Gobierno Municipal refrenda así su compromiso con obras que sí se ven, se sienten y que responden directamente a las necesidades de la gente.

Alfredo Quiroz da banderazo a obra clave en Cd. Sahagún: reencarpetamiento de la Av. 30 de Mayo



Diputados presentan guía para el acceso a la justicia y los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+

En un acto de justicia para la no discriminación de personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en Hidalgo, el diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal y la presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, diputada Diana Rangel Zúñiga, presentaron las “Rutas para el acceso a la justicia y sus derechos humanos”.

El legislador señaló que la publicación fue elaborada por Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A. C. (Seiinac), la cual busca brindar información clara, accesible y útil sobre los derechos humanos, servicios institucionales y mecanismos de atención para la población LGBTTTIQ+.

Destacó que el documento nace de la necesidad urgente de orientar y acompañar a quienes han sido violentados, ignorados de sus derechos y discriminados por su orientación sexual o identidad de género.

La diputada Diana Rangel Zúñiga comentó que se trata de una guía que busca acompañar a las personas de la diversidad en su camino hacia la justicia, a los derechos a la salud, acceso a la educación, identidad, trabajo y dignidad.

Alan Javín Álvarez Ríos, director ejecutivo de Seiinac, agradeció la apertura por parte del Congreso al tener empatía en un trabajo que genera compromiso y un punto de partida para buscar la pauta en el acceso a los derechos humanos.

Lorena Cano García, subprocuradora de Género de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, solicitó que la guía sea aplicada en todas las instituciones, con el fin de visibilizar a todas y todos.

El presidente de la mesa directiva de mayo, diputado José María Alejandro Pérez Ramírez reconoció este proyecto y solicitó su pronta aplicación.

Titulares de 24 Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres (IMDM), recibieron la Certificación en el Estándar de Competencia ECO799 Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal.

Esta certificación tiene como fin evaluar y validar los conocimientos, actitudes, hábitos y valores, que debe mostrar el personal responsable de la política pública en materia de igualdad en los ayuntamientos, según el Sistema Nacional de Competencias (CONOCER).

El proceso estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno, a través del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun) y el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM).

La directora gene-

Instancias Municipales de Mujeres reciben certificación en materia de perspectiva de género

ral de esta última dependencia, reconoció el esfuerzo de las servidoras públicas, así como de las alcaldesas y alcaldes, por respaldar la profesionalización de quienes atienden a las mujeres.

Los municipios participantes en la primera



etapa, fueron Actopan, Almoloya, Apan, Atitalaquia, Eloxochitlán, Huautla, Huazalingo, Huejutla, Huichapan, Ixmiquilpan, Jaltocán, Metepec, Metztitlán, Mixquiahuala, Nopala, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Singuilucan, Tasquillo, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tlanalapa, Villa de Tezontepec y Zacualtipán.

Una segunda generación ya trabaja, y de manera sucesiva el resto se irá certificando, has-

ta cubrir las 84 Instancias Municipales de la entidad.

Cabe recordar que el ECO779, hoy referente en todo el país para la certificación laboral de las IMDM, fue creado en Hidalgo en 2016, a iniciativa del entonces Instituto Nacional de las Mujeres, en coordinación con el Indemun, el IHM e Instancias Municipales de Hidalgo, Guanajuato, Puebla, Jalisco y Coahuila.

Despacho del Gobernador incorpora atención integral para mujeres en los Servicios para el Pueblo

Los Servicios para el Pueblo, que acompañan la tercera edición de las Rutas de la Transformación, contarán con la atención integral para las mujeres, dio a conocer Alejandro Velázquez Mendoza, secretario del Despacho del Gobernador de Hidalgo.

“Nuestro compromiso es brindar diversos

En ese sentido, el secretario estatal detalló que los servicios integrales para las mujeres contemplan la realización gratuita de colposcopias y mastografías, atención médica, psicológica y jurídica para mujeres en situación de violencia; además de acompañamiento para emprendimiento, trámites administrativos y formación académica.

“Estas atenciones serán brindadas por parte de las diferentes dependencias que participan en los Servicios para el Pueblo, a partir del municipio de El Arenal el próximo jueves 15 de mayo”, agregó Velázquez Mendoza al destacar que en la última visita, en Atitalaquia, se otorgaron 2 mil 825 servicios y trámites, de los cuales el 70 por ciento fueron solicitados por mujeres.

Finalmente, Alejandro Velázquez invitó a la población a ser parte de los Servicios para el Pueblo y recordó que el personal de la Dirección de Atención al Pueblo, perteneciente al Despacho del Gobernador, es el encargado de orientar a las y los hidalguenses sobre todos los servicios que se ofrecen.



trámites y atenciones para toda la población hidalguense a través de los Servicios para el Pueblo, especialmente a los sectores prioritarios, sin embargo, ante la alta demanda de servicios por parte de las hidalguenses, el gobernador Julio Menchaca instruyó fortalecer la atención integral para ellas, porque en Hidalgo es tiempo de mujeres”, precisó.

IMSS Bienestar Hidalgo optimiza abasto de medicamentos

En el marco del proceso de federalización de los servicios públicos de salud en la entidad, el pasado 28 de marzo, el Almacén Central fue transferido a la coordinación estatal del IMSS Bienestar en Hidalgo, lo que ha permitido mejorar el control, la eficiencia y la transparencia en el abasto de medicamentos e insumos.

En este contexto, el coordinador estatal, Felipe Arreola Torres, realizó una visita de supervisión al Almacén Central, acompañado por los directores de hospitales.

Durante la reunión se revisaron los procesos logísticos y la distribución de insumos médicos, con el objetivo de identificar áreas de mejora y optimizar los tiempos de respuesta ante las necesidades de cada unidad médica.

Actualmente se han recibido cerca de 600 claves con poco más de 3 millones 700 mil piezas. “Nuestro compromiso es que estas piezas lleguen con oportunidad a todas las unidades de salud y hospitales del estado”, explicó Arreola Torres.

Los insumos se están distribuyendo de forma ordenada, inmediata y transparente, mediante un esfuerzo coordinado entre equipos regionales de conducción, hospitales y unidades del Primer Nivel de Atención, con el objetivo de responder de manera eficaz a los requerimientos de la población.

“Ahora, de forma directa, si un hospital requiere un insumo y se encuentra disponible en almacén, se envía en las siguientes 24 horas a la unidad correspondiente. Actualmente, el abasto en claves supera el 75 por ciento en el estado, y seguiremos trabajando para alcanzar una mayor cobertura”, puntualizó.



Pagar a tiempo te *recompensa*



+



150 mil pesos
Seguro de responsabilidad
civil de daños a terceros

**50 mil pesos
de indemnización**
Por muerte accidental
del conductor



Paga tu **refrendo vehicular 2025** en los sitios oficiales
del 2 de enero al 30 de junio.

*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie
*Lineamientos de operación 2025



Asistente Tributario
☎ (+52) 771 710 2015



Descarga la app
eSIT móvil



Portal Tributario
www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/

10%
de descuento

- En el pago anticipado anual de tu **recibo de CAASIM**
- Al renovar tu **licencia de conducir**
- Al solicitar una copia certificada de una **Acta de Nacimiento**

